

Cuadernos Interculturales

Cuadernos Interculturales

ISSN: 0718-0586

cuadernos.interculturales@yahoo.es

Universidad de Playa Ancha

Chile

El Proyecto Educativo Institucional
Cuadernos Interculturales, vol. 1, núm. 1, septiembre, 2003, p. 9
Universidad de Playa Ancha
Viña del Mar, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55210106>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

SEGUNDA PARTE

EL VÍNCULO ENTRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

4. El Proyecto Educativo Institucional

Cualquier proyecto Educativo, sea o no enfocado a una realidad intercultural, se debe considerar como la carta de navegación del establecimiento. Es en él donde se definen todos los aspectos a tomar en cuenta para que la gestión de la institución sea un conjunto armónico y en el cual participen la totalidad de los actores involucrados en el proceso enseñanza- aprendizaje. Por lo tanto un Proyecto Educativo se valida cuando todos los integrantes de la comunidad escolar han aportado su experiencia y saberes.

En un Proyecto Educativo Institucional en el ámbito de la Educación Intercultural Bilingüe o la Educación Intercultural hay que enfatizar las siguientes características:

1) Debe ser **integral**, es decir, tiene que abarcar a toda la comunidad escolar, incluyendo a las agrupaciones y comunidades indígenas.

2) Debe ser **coherente** en lo que se refiere a los objetivos que se plantea y las políticas educacionales. Además en un proyecto de carácter intercultural la misión y visión de la escuela deben coincidir con las aspiraciones propias de las agrupaciones y comunidades indígenas. Esto último permite al docente adquirir in situ conocimientos que no están en los libros, un tipo de conocimiento que no se puede aprehender sin haber tenido la posibilidad de vivenciarlos.

3) Como todo Proyecto Educativo este debe permitir la **autogeneración**. Este aspecto posibilita la incorporación dentro de la malla curricular de saberes de los pueblos indígenas, su cosmovisión y otros elementos propios de contextos interculturales, como el respeto a las diferencias individuales, el pensamiento democrático, el respeto de la diversidad cultural, el cuidado, respeto y valorización del patrimonio cultural en todos sus ámbitos, etc.

4) Finalmente tenemos dos características fundamentales para el desenvolvimiento del PEI, la **participación** y la **evaluación**. Para que un Proyecto Educativo Institucional pueda tener éxito tiene que contar con la necesaria participación de toda la comunidad, ya que esto da pie para que todos los actores se sientan involucrados, además de permitir que toda la comunidad conozca la oferta educativa que entrega la escuela. De la misma forma, la posibilidad que el PEI sea evaluable permite realizar las modificaciones correspondientes y adecuarlo a las nuevas realidades a las cuales se deben enfrentar los egresados al momento de terminar su proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto cualquier Proyecto Educativo Institucional debe fijar su período de duración para luego validarlos nuevamente y realizar los ajustes necesarios para lograr los objetivos propuestos.